

# Plan Institucional

# Estratégico

El cumplimiento de la misión que la Constitución de la República Dominicana establece para nuestra Policía Nacional solo será posible a partir de una transformación integral institucional; Hemos iniciado esta labor, necesaria y urgente como pocas, con un proceso de análisis y planificación que culmina con el presente Plan Estratégico 2021-2024 y a la vez, nos invita a seguir propiciando el fortalecimiento de nuestro cuerpo de policía.

En efecto, el propósito principal de este Plan Estratégico es provocar y gestionar el cambio de la institución en su tránsito hasta convertirse en la organización policial que merece la ciudadanía dominicana: una policía capaz de brindar un servicio de seguridad ciudadana, efectivo, eficaz y con altos estándares de calidad; así como ejercer sus funciones de investigación y de inteligencia con total apego a la ley, contribuyendo a fortalecer el sistema de justicia penal de nuestro Estado Social democrático de derecho.

Es evidente, que estos procesos misionales demandarán un gran esfuerzo de educación y capacitación de los recursos humanos, de intervención y mejora de los procesos y las estructuras institucionales, así como del fortalecimiento de las estructuras gerenciales y de gobernanza.

Sabemos que se trata de una labor compleja y de largo alcance en tiempo y trascendencia; que requiere del compromiso y del enfoque del liderazgo de la Policía Nacional en los años por venir. El Plan Estratégico constituye una expresión de esta responsabilidad del liderazgo institucional con el sostenimiento de la voluntad y de los esfuerzos de transformación por el tiempo necesario, hasta alcanzar los objetivos y metas de excelencia en el servicio. Como servidores públicos, es importante que entendamos que nuestra misionalidad debe estar orientada a garantizar los objetivos por los cuales fuimos llamados, centrado en las personas en

sociedad. Por tanto, el Plan Estratégico debe ser mucho más que un documento consultivo: está llamado a constituirse en la herramienta de trabajo por excelencia en el día a día de nuestras operaciones, y en el enfoque principal en lo estratégico, operativo y táctico.

Asimismo, es importante entender que para que este proceso de transformación institucional, surta efectos a corto, mediano y largo plazo, necesita contar con el apoyo de todas las entidades involucradas en la provisión de seguridad ciudadana, especialmente de los actores principales de nuestra misión institucional: la ciudadanía y el liderazgo político.

Desarrollar este nivel de confianza requiere de un ejercicio transparente y ético, de forma que nuestra conducta se caracterice por el compromiso permanente con las buenas prácticas de administración pública, las cuales condicionan de forma directa el objetivo final, que es la seguridad ciudadana dentro del ámbito de transformación cultural de nuestra organización.

El Plan Estratégico 2021-2024 contó con el apoyo de profesionales de alto nivel y con vasta experiencia, tanto dentro de nuestra institución, a través de nuestra Dirección de Planificación y Desarrollo, como el apoyo de organismos internacionales que nos brindaron todo su abal técnico y su cooperación para que salgamos airoso de este proceso. El trabajo conjunto entre nuestras instituciones permitió construir este Plan Estratégico, el cual constituye el mapa de ruta fundamental para el desarrollo institucional de esta y futuras direcciones de nuestra Policía Nacional. Así lo esperamos.

**Dirección General de la Policía Nacional**

